

Barranquilla, 31 de enero 2026.

Señores

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

DIVISION GENERAL AREA FINANCIERA DEL SECTOR SALUD

DIVISION INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS

Carrera 7ª No. 32-76 piso 9

Santa fe de Bogotá

ASUNTO: CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2025.

De conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, me permito certificar que la información y las afirmaciones remitidas en este archivo, han sido verificadas previamente conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad ENDOCRINOLOGY AND HEALTH S.A.S E\$H 2025.

Carlos Vizcaino Guerrero

CARLOS JAVIER VIZCAINO GUERRERO

Representante Legal

CC.72.346.118 de Barranquilla.

AYRTON TORRES

AYRTON YESID TORRES QUIÑONES

Contador Publico

TP.257578-t

CC. 1.045.699.878 de Barranquilla